

M^a Cristina Sota Adán, Presidenta del Consejo Escolar del Centro Docente de Educación Especial A LA PAR, situado en la C/ Monasterio de las Huertas, 15. Concertado con la Consejería de Educación y código de centro nº 28010291.

CERTIFICA:

Que en el Consejo Escolar celebrado el día 11 de enero de 2023, se aprobó el criterio complementario para asignar un punto adicional en el proceso de admisión de los alumnos al centro para el curso 2023-2024, ``Alumnos que en el curso 22-23 hayan estado matriculados en la modalidad ordinaria con apoyos sin escolarización preferente``

Madrid, 7 de marzo de 2023



A LA PAR
COLEGIO

